



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Actualización año 2026



San Antonio
la Isla
Unidad y Desarrollo



Ayuntamiento
2025 - 2027

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Solicitud para Traslado de Personas con Discapacidad		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Atender a los pacientes y/o familiares que soliciten los servicios de transporte para trasladarse a la unidad de rehabilitación o integración social y al centro de atención múltiple dentro del municipio de San Antonio la Isla.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SMDIFSALI-008-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de México Reglas de Operación del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el Ejercicio Fiscal 2026		
DOCUMENTO A OBTENER	autorización de traslado	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Alta médica
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica	X	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	cuando el usuario solicite el servicio		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Este sujeto a la supervisión del Órgano Interno de Control del sistema Municipal DIF de San Antonio la Isla; con el objetivo de verificar debida integración de expedientes.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Identificación Oficial Vigente	No	1	NOM-004-SSA3-2012 del expediente clínico
CURP	No	1	
Prescripción Médica Emitida Por Medico Rehabilitador	No	1	
Estudio socioeconómico	No	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Dirigirse con la coordinadora de rehabilitación basada en la comunidad en la URIS. 2. Solicitar el Servicio correspondiente 3. Presentar la documentación completa 4. Acudir el día y hora indicados		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 minutos		
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	Reglas de Operación del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el Ejercicio Fiscal 2026
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	No aplica	No aplica	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	No aplica	No aplica	No aplica



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Actualización año 2026



San Antonio
la Isla
Unidos es Posible



Ayuntamiento
2025 - 2027

¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
Se determinará según sea el caso			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	apertura de expediente y canalización al servicio de traslados		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	solicitud del paciente y entregar documentación completa		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Antonio la Isla		Dirección General	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Cristian Daniel Manjarrez Aldama		
DOMICILIO			
CALLE	Vicente Villada	NO. INT. Y EXT.:	SN
COLONIA	San Antonio la Isla	MUNICIPIO	San Antonio la Isla
C.P.	52280	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 am a 18:00 pm
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
717	1041896	no aplica	difsali2224@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	Unidad de Rehabilitación e Integración Social "Latidos"		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Edith Alonso Cortes		
DOMICILIO			
CALLE	Álvaro Obregón	NO. INT. Y EXT.	No aplica
COLONIA	San Lucas Tepemajalco	MUNICIPIO	San Antonio la Isla
C.P.	52280	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes 8:00 a 17:00
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
712	3860227	no aplica	difsali2224@gmail.com
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿en dónde tengo que solicitar mi cita?		
RESPUESTA:	en la unidad de rehabilitación e integración social		
PREGUNTA FRECUENTE	¿el apoyo de traslados puede ser para cualquier persona?		
RESPUESTA:	no, únicamente para personas en situación de discapacidad que soliciten el servicio		
PREGUNTA FRECUENTE	¿puedo hacer uso del servicio sin haber presentado el trámite?		
RESPUESTA:	no, se requiere generar el expediente y cumplir los requisitos		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
No aplica			

No aplica

ELABORÓ:



BLANCA FLOR MENDOZA LÍO

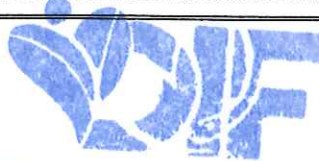
VISTO BUENO:



CRISTIAN DANIEL MANJARREZ ALDAMA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

06/03/2026



SAN ANTONIO LA ISLA
2025-2027

DIRECCIÓN
GENERAL